



#### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

### INFORME DE REVISIÓN DE MAPAS RIESGOS DE CORRUPCIÓN A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**VIGENCIA 2021** 





## **TABLA DE CONTENIDO**

| INT | FRODUCCIÓN   | 3  |
|-----|--|----|
| Obj | jetivo:  | 3  |
| Alc | ance:  | 3  |
| so  | PORTE JURÍDICO   | 4  |
| СО  | MPETENCIA  | 4  |
| 1.  | Secretaría General   | 10 |
| 2.  | Secretaría Jurídica  | 15 |
| 3.  | Secretaría Privada   | 18 |
| 4.  | Secretaría de Movilidad                                      | 21 |
| 5.  | Secretaría de Infraestructura                                | 25 |
| 6.  | Secretaría de Hacienda                                       | 32 |
| 7.  | Secretaría de Victimas                                       | 33 |
| 8.  | Secretaría de Planeación                                     | 34 |
| 9.  | Secretaría de la Mujer                                       | 37 |
| 10. | Secretaría de Desarrollo Regional y ordenamiento territorial | 39 |
| 11. | Secretaría de Agricultura                                    | 42 |
| 12. | Secretaría del interior                                      | 43 |
| 13. | Secretaría de Minas y Energía                                | 46 |
| 14. | Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres                   | 46 |
| 15. | Secretaría de Educación                                      | 46 |
| 16. | Secretaría de Hábitat  | 46 |
| 17. | Secretaría de salud  | 46 |
| 18. | Control Disciplinario  | 46 |
| СО  | ONCLUSIONES  | 47 |
| RF  | COMENDACIONES  | 47 |





### INTRODUCCIÓN

La identificación, análisis y valoración de riesgos ha tomado gran importancia en el mundo empresarial dado que sirve como herramienta para prevenir la materialización de eventos no deseados que afecten el cumplimiento de las metas y objetivos de la organización, a través de la implementación actividades de control que reduzcan los niveles de riesgo.

La identificación de riesgos de corrupción establecida en las recientes guías de administración del riesgo y diseño de controles de la función pública, así como en la normatividad relacionada el cumplimiento del Plan anticorrupción institucional es considerada una herramienta de prevención de la corrupción atacando los elementos propios de su concepto.

La labor de verificación propia de la oficina de control interno incluye la evaluación de las actividades de control establecidas en los mapas de riesgo de los procesos de la Gobernación de Bolívar, estas actividades mitigan el impacto y reducen la probabilidad de materialización de estos riesgos.

A continuación, se presenta la verificación del cumplimiento de actividades de la vigencia 2021 del segundo cuatrimestre.

#### **Objetivo:**

Presentar la evaluación de la conformidad en la ejecución de las actividades de control establecidas en los mapas de riesgos de corrupción de la gobernación de Bolívar en la vigencia 2021

**<u>Alcance:</u>** Riesgos de corrupción identificados por los procesos de la entidad.





## **SOPORTE JURÍDICO**

La Constitución Política de Colombia en su artículo 209 señala que la Función Administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, Moralidad, Eficacia, Economía, Celeridad, Imparcialidad y Publicidad, mediante la delegación y descentralización de funciones y deberá tener un Control Interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley. A su vez, el artículo 269 de la Constitución Política cita para las entidades estatales, la obligación de diseñar y aplicar de acuerdo con sus objetos y funciones, los métodos y procedimientos de Control interno, de conformidad con las disposiciones de la Ley.

#### **COMPETENCIA**

La estructura de la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Bolívar se encuentra establecida por el Decreto Departamental 054 de 2017. Así mismo, es pertinente señalar que la Ley 87 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 6º, respecto a la responsabilidad de dicha oficina que: "El establecimiento y desarrollo del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del Control Interno, también será responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos"

Así mismo las oficinas de Control Interno deben cumplir con cinco roles, así: a.) liderazgo estratégico, b.) enfoque hacia la prevención, c.) evaluación de la gestión del riesgo, d.) evaluación y seguimiento, y e.) relación con entes externos de control, específicamente el relacionado con "Evaluación y Seguimiento", se define así: La Evaluación es un proceso permanente, mediante el cual, a partir de la información que se obtiene de diversas fuentes, se emite un juicio de valor acerca del rendimiento o desempeño de un área, un proceso o una actividad, cualquiera que sea el objeto de estudio.





### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta las actividades de control programadas en los mapas de riesgo por proceso de la entidad, la oficina de control interno realizó las siguientes solicitudes de información de porcentajes de avance y evidencias de cumplimiento de estas actividades programas por cada riesgo de corrupción identificado:

- 1. Mediante GOBOL-21-055509 del 20 de diciembre de 2021 y GOBOL-21-055603 del 21 de diciembre la secretaría de planeación remitió circulares recordando el tercer seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano realizado por la oficina de control interno donde debían remitir los mapas de riesgo de corrupción con los porcentajes de avance y los soportes que dieran cuenta del cumplimiento a las acciones definidas para el control a los riesgos identificados.
- 2. GOBOL-22-000594 mediante el cual la oficina de control interno dio alcance a la circular N° 88 con código GOBOL-21-055603 por medio de la cual la secretaría de planeación solicita a los secretarios de despacho, directores y jefes de oficina los avances en porcentajes y descripción de las actividades descritas, tanto en los mapas de riesgos como en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondientes para el segundo seguimiento de la vigencia 2021





## **DESARROLLO DE LA REVISIÓN**

Según la información remitida a la oficina de control interno se identificaron en 2021, 81 riesgos de corrupción como lo muestra la siguiente tabla:

| Dependencia                                | Número de<br>riesgos de<br>corrupción<br>Identificados | Acciones de Control |
|--|--|---------------------|
| Secretaría General                         | 9  | 25                  |
| Secretaría de la mujer y gestión Social    | 3  | 3                   |
| Secretaría de Hábitat                      | 2  | 2                   |
| Secretaría Jurídica                        | 8  | 8                   |
| Secretaría de Agricultura                  | 3  | 8                   |
| Secretaría del Interior                    | 4  | 8                   |
| Secretaría de Minas                        | NO REPORTÓ   | NO REPORTÓ          |
| Secretaría de planeación                   | 4  | 6                   |
| Oficina de Gestión de riesgos de desastres | 2  | 3                   |
| Secretaría Privada                         | 3  | 4                   |
| Secretaría de Movilidad                    | 2  | 5                   |
| Secretaría de Infraestructura              | 5  | 17                  |
| Secretaría de Victimas                     | 3  | 3                   |
| Secretaría de Hacienda                     | 3  | 3                   |
| Secretaría de Salud                        | 11   | 11                  |
| Oficina de control disciplinario           | 5  | 5                   |
| Secretaría de Educación                    | 19   | 34                  |
| Secretaría de Desarrollo Regional          | 6  | 4                   |
| Total                                      | 81   | 138                 |





## RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES POR PROCESO.

En cumplimiento del rol verificación de riesgos de la oficina de control interno se anexan matrices por dependencias, se hace una valoración de los controles, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la guía de administración de riesgos y diseños de controles versión 4, los cuales aún se encuentran vigentes en cuanto a la valoración de controles en el diseño y ejecución.

#### Resultados de la evaluación del diseño del control

El resultado de cada variable de diseño, a excepción de la evidencia, va a afectar la calificación del diseño del control, ya que deben cumplirse todas las variables para que un control se evalúe como bien diseñado.

| RANGO DE<br>CALIFICACIÓN<br>DEL DISEÑO | RESULTADO - PESO EN LA<br>EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL<br>CONTROL |
|--|--|
| Fuerte                                 | Calificación entre 96 y 100                                    |
| Moderado                               | Calificación entre 86 y 95                                     |
| Débil                                  | Calificación entre 0 y 85                                      |

Si el resultado de las calificaciones del control, o el promedio en el diseño de los controles, está por debajo de 96%, se debe establecer un plan de acción que permita tener un control o controles bien diseñados.





#### Resultados de la evaluación de la ejecución del control

Aunque un control esté bien diseñado, este debe ejecutarse de manera consistente, de tal forma que se pueda mitigar el riesgo. No basta solo con tener controles bien diseñados, debe asegurarse por parte de la primera línea de defensa que el control se ejecute. Al momento de determinar si el control se ejecuta, inicialmente, el responsable del proceso debe llevar a cabo una confirmación, posteriormente se confirma con las actividades de evaluación realizadas por auditoría interna o control interno.

| RANGO DE<br>CALIFICACIÓN DE<br>LA EJECUCIÓN | RESULTADO<br>- PESO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL -                      |
|---|--|
| Fuerte                                      | El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable. |
| Moderado                                    | El control se ejecuta algunas veces por parte del responsable.         |
| Débil                                       | El control no se ejecuta por parte del responsable.                    |

Fuente: guía de administración de riesgos y diseños de controles versión 4

#### **REVISIÓN DE EVIDENCIAS PRESENTADAS**

Habiendo realizado el análisis de las evidencias de ejecución de las actividades de control de los riesgos, remitidas por las dependencias de la gobernación de Bolívar, se realizaron las siguientes observaciones con diferenciación por colores teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento de la columna Revisión de evidencias del avance presentado así:





|     | Cumple              |
|-----|---------------------|
|     | satisfactoriamente  |
|     | Cumple parcialmente |
|     | No cumple           |
| N/A | No aplica           |



# Bolivar

## 1. <u>Secretaría General</u> <u>Atención al ciudadano</u>

|     |             |  |  | VALORACIÓN<br>DE |           | EVALUACIÓN<br>DE LOS     | Obse  | ervación OCI   |
|-----|-------------|--|--|------------------|-----------|--------------------------|---|--|
| No. | PROCESO     | RIESGO   | CONTROLES  | CONTRO<br>(Diseñ |           | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de evidencias del avance presentado                  | Observaciones  |
| 1   | Atención al | Indebido direccionamiento de la correspondencia con la intensión de dilatar los procesos en la atención oportuna de PQRSD. | Implementación de revisión de planillas para identificar si el documento llego al destinatario correspondiente.  Establecer un control de revisión en la plataforma SIGOB. | Débil            | <i>35</i> | Moderado                 | ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas | Es importante tener en cuenta las disposiciones establecidas en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles del departamento administrativo de función Pública, para la redacción de las actividades de control de este riesgo |
| 2   | Ciudadano   | manipulación<br>indebida de la<br>información  | Implementación de las Tablas de Retención Documental / TRD.  Implementación del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y Formatos de préstamo de documentos.        | Débil            | 85        | Fuerte                   | parcialmente la ejecución de las                              | Es importante tener en cuenta las disposiciones establecidas en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles, para la redacción de este riesgo  |





## 1.2. Función Pública

|     |         | DE  |  |                       |    | VALORACIÓN EVALUACIÓN DE DE LOS |  | Obse   | rvación OCI |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |          |  |                          |   |               |
|-----|---------|---|--|-----------------------|----|---------------------------------|--|--|-------------|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|--|----------|--|--------------------------|---|---------------|
| No. | PROCESO | RIESGO  | CONTROLES  | CONTROLES<br>(Diseño) |    | CONTROLES                       |  | CONTROLES  |             | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLES |  | CONTROLE |  | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias<br>del avance<br>presentado | Observaciones |
|     |         |   | Ajuste al procedimiento<br>para expedición de<br>certificados laborales,<br>definiendo tiempos y<br>responsables | Moderado              | 95 | Moderado                        | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo | Es importante  |             |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |          |  |                          |   |               |
| 1   |         | Omitir o modificar la información original para la elaboración de las Certificaciones laborales, para beneficio propio y/o del funcionario solicitante. | Obligatoriedad de realizar la solicitud de certificado laboral por correo electrónico                            | Débil                 | 65 | Moderado                        | Se verificó la   | establecer controles<br>que cumplan con los<br>criterios de<br>formulación de<br>controles<br>establecidos en la |             |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |          |  |                          |   |               |
|     |         |   | Iniciar la investigación<br>disciplinaria, a las que<br>hubiere lugar al<br>materializarse el riesgo.            | Moderado              | 95 | Moderado                        | Se verificó la   | administración del<br>riesgo y diseño de<br>controles versión 4  |             |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |           |  |          |  |                          |   |               |





| de BC | DLÍVAR   |  |       |    |          |  |  |
|-------|--|--|-------|----|----------|--|--|
|       |  | Obligatoriedad de<br>expedición de los<br>certificados laborales<br>con un numero interno<br>de GOBOL  | Débil | 60 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 2     | Alteración de registros de nómina para favorecimiento propio, de funcionarios de la entidad o terceros.  | Realizar seguimiento a<br>las actividades<br>ejecutadas por los<br>funcionarios del grupo<br>de Nómina relacionadas<br>a las Novedades de<br>personal. | Débil | 80 | Débil    | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 3     | Alteración de registros de nómina para favorecimiento propio, de funcionarios de la entidad o terceros.  | Realizar seguimiento a<br>las actividades<br>ejecutadas por los<br>funcionarios del grupo<br>de Nómina relacionadas<br>a las Novedades de<br>personal. | Débil | 80 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 4     | Manejo inadecuado de los recursos financieros para la celebración de los contratos de capacitación, organización de eventos, Actividades institucionales. Para lucro propio o de terceros. | Realización de Informes<br>de Gestión con anexos<br>pertinentes.   | Débil | 65 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |





## 1.3. <u>Dirección TIC</u>

|     |         |   |                     |                            |  |   | Observación OCI  |                        |  |
|-----|---------|---|---------------------|----------------------------|--|---|--|------------------------|--|
| No. | PROCESO | RIESGO  | CONTROLES           | DLES DE CONTROLES (Disago) | EVALUACIÓN<br>DE LOS<br>CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias del<br>avance<br>presentado | Efectividad de los<br>controles o análisis<br>de riesgos   |                        |  |
| 12  | TIC     | oportuna de PQRSD.  Indebido direccionamiento de la correspondencia con la intensión de dilatar los procesos en la atención | control de revisión | Débil                      | 75   | Débil   | No se remitieron<br>evidencias para la<br>verificación de la<br>ejecución de la<br>actividad de control. | demuestren la revisión |  |





| de BO | LÍVAR |  |   |       |           |       |  |                       |
|-------|-------|--|---|-------|-----------|-------|--|-----------------------|
| de IV | LIVAR | con la intensión de<br>dilatar los procesos<br>en la atención<br>oportuna de<br>PQRSD. |   |       |           |       |  |                       |
| 13    |       | manipulación<br>indebida de la<br>información  | Implementación de las Tablas de Retención Documental / TRD.  Implementación del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y Formatos de préstamo de documentos. | Débil | <i>75</i> | Débil | evidencias para la<br>verificación de la | documental y formatos |





| 14 | sistemas<br>información pa<br>beneficios<br>terceros. (c | determinado periodo, ya sea para correspondencia |  | 95 | Fuerte | la ejecución de las actividades de | continuar con la |
|----|--|--|--|----|--------|------------------------------------|------------------|
|----|--|--|--|----|--------|------------------------------------|------------------|

## 2. Secretaría Jurídica

|     |  |   |  | VALORAC<br>DE      | IÓN | EVALUACIÓN<br>DE LOS     | Obs   | ervación OCI   |
|-----|--|---|--|--------------------|-----|--------------------------|---|--|
| No. | PROCESO  | RIESGO                                  | CONTROLES  | CONTROI<br>(Diseño |     | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias del<br>avance<br>presentado | Observaciones  |
| 1   | Conceptos,<br>actos<br>administrativos<br>y personería<br>jurídica | las irregularidades<br>detectadas sobre | permanente por parte de<br>los responsables de cada<br>proceso en las<br>inspecciones realizadas a |                    | 95  | Fuerte                   | ejecución de las                                      | Es importante establecer controles que cumplan con los criterios de formulación de controles establecidos en la página 49 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles versión 4 |





| de BC | DLÍVAR              |   |  |          |    |        |   |
|-------|---------------------|---|--|----------|----|--------|---|
| 2     |                     | términos de atención<br>de peticiones,<br>consultas y conceptos<br>generales para   | Realizar seguimiento y llevar control de las peticiones, consultas y conceptos entregados para estudio de los abogados de la Dirección de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.        | Moderado | 95 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |
| 3     |                     | Expedir actos administrativos o decisiones contrarios al ordenamiento jurídico o retardar u omitir su expedición.   | Llevar control en el reparto de los actos administrativos a ser expedidos o dados para revisión y visto bueno de los abogados de la Dirección de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica. | Moderado | 95 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |
| 4     | Defensa<br>judicial | Defensa jurídica deficiente, ya sea por acción o por omisión por parte de los apoderados del Departamento, para beneficiar a un tercero y/o obtener beneficio personal. | Llevar un registro de los estados de los procesos, y de las actuaciones de los apoderados, mediante la plataforma SIPROJ, para su cotejo con los informes de actividades ejecutadas.                     | Débil    | 85 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |





| GOBER | RNACIÓN<br>DI ÍVAR |  |   |        |     |        |   |  |
|-------|--------------------|--|---|--------|-----|--------|---|--|
| 5     |                    |  | socialización y   | Fuerte | 100 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |  |
| 6     |                    | Modificación indebida<br>de la información<br>registrada en el<br>SIPROJ, para<br>beneficio propio o de<br>un tercero.   | Realizar seguimiento y control permanente a la información de los procesos judiciales registrados en la plataforma SIPROJ.    | Débil  | 85  | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |  |
| 7     |                    | No hacerse parte/víctima, dentro de un proceso penal surgido por la comisión de un delito contra la administración pública o el patrimonio público, por parte de un servidor o exservidor público, que pueda | Controles periódicos respecto de las solicitudes de constitución como víctima y de las denuncias relacionadas con la entidad. | Débil  | 85  | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |  |





| BOLÍVAR        | T.   |  |        |     |        |   |  |
|----------------|--|--|--------|-----|--------|---|--|
|                | afectar el patrimonio del ente territorial.  |  |        |     |        |   |  |
| 8 Contratación | Manipulación de estudios previos, pliegos de condiciones, respuestas a observaciones, evaluación de propuestas, adendas y acto administrativo de adjudicación por terceros interesados en el futuro proceso de contratación. | Realizar acompañamiento jurídico en las etapas de los procesos contractuales de conformidad a las solicitudes elevadas por las diferentes dependencias de la entidad | Fuerte | 100 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |  |

## 3. Secretaría Privada

|   |     |         |        |           | VALORACIÓN<br>DE      | EVALUACIÓN<br>DE LOS     | Obse  | rvación OCI   |
|---|-----|---------|--------|-----------|-----------------------|--------------------------|---|---------------|
| N | lo. | PROCESO | RIESGO | CONTROLES | CONTROLES<br>(Diseño) | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias<br>del avance<br>presentado | Observaciones |









| GOBER | NACIÓN<br>NIÍVAR  |   |  |       |    |          |  |  |
|-------|---|---|--|-------|----|----------|--|--|
| 2     | Uso meca de poficial meca de di de poficial implication utilization instituen de di haga promo un públication de di publication de di de pomo un públication de di de peromo un públication de di de di de peromo un públication de di de | nismos publicidad l o nismos ivulgación orogramas políticas les que ación de recursos ucionales, donde se oción de servidor co o un ro para su icio | Anticorrupción, artículo 10, el cual señala la prohibición de usar publicidad oficial, o de cualquier otro | Débil | 70 | Fuerte   | Se evidencian<br>las medidas<br>implementadas<br>por la entidad. | Se evidencia la publicación de comunicados en la sección de noticias de la página web de la entidad  Se observa que la periodicidad establecida para este control resulta ser inoportuna, toda vez que los comunicados oficiales son muy frecuentes, sin embargo, en la matriz de riesgos de corrupción indican que las revisiones de estas las hacen cada cuatro (4) meses. |
| 3     | a terc<br>celebi<br>contra<br>para<br>ejecu   |   |  | Débil | 65 | Moderado | medidas  | No se recibió evidencia<br>de la publicación en la<br>plataforma SECOP II.   |





| GC | DBERNACIÓN<br>BOLÍVAR | 1                         |  |  |  |  |
|----|-----------------------|---------------------------|--|--|--|--|
|    |                       | propias de la secretaría. |  |  |  |  |
|    |                       |                           |  |  |  |  |
|    |                       |                           |  |  |  |  |

## 4. Secretaría de Movilidad

|     |                               |  |  | VALORAG                     | CIÓN      | EVALUACIÓN                         | Observación OCI  |  |
|-----|-------------------------------|--|--|-----------------------------|-----------|------------------------------------|--|--|
| No. | PROCESO                       | RIESGO   | CONTROLES  | DE<br>CONTROLES<br>(Diseño) |           | DE LOS<br>CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias<br>del avance<br>presentado                                    | Efectividad<br>de los<br>controles o<br>análisis de<br>riesgos                             |
| 1   | SECRETARÍA<br>DE<br>MOVILIDAD | Diseños, presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y | Revisión de los planes<br>de seguridad vial por<br>parte del Secretario de<br>Movilidad. | Dáhil                       | <i>75</i> | Débil                              | No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo | No se<br>evidenció el<br>seguimiento<br>realizado a los<br>planes de<br>seguridad<br>vial. |





| de <u>BOL</u> Í | VA R |  |   |       |    |       |  |                             |
|-----------------|------|--|---|-------|----|-------|--|-----------------------------|
| de              |      | determinación de<br>fuente de<br>financiación. |   |       |    |       |  |                             |
| 2               |      | favorecimiento a un<br>tercero                 | Establecer método (s)<br>de control y<br>seguimiento para todos<br>los procesos que<br>integran la entidad. | Débil | 65 | Débil | remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades | recomienda<br>actualizar la |



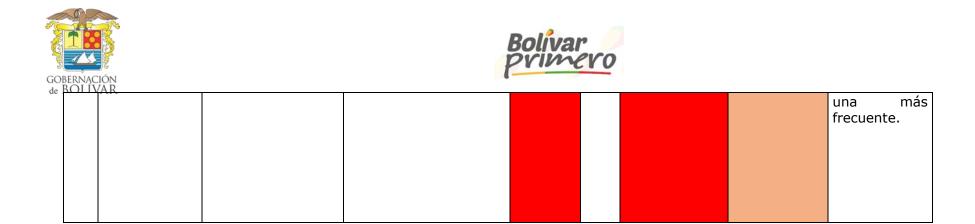


| iobernac<br>le <u>BOLÍ</u> V | JON<br>VAR |   |  |       |    |       |  |   |                |
|------------------------------|------------|---|--|-------|----|-------|--|---|----------------|
|                              |            | Diseños,<br>presupuestos<br>(estudios previos)  |  |       |    |       |  | evidenció<br>informe<br>supervisión<br>alguno.  | se<br>de<br>se |
| 3                            |            | con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor | Emitir Concepto de aprobación a propuestas técnicas de proyectos de diseño de señalización | Débil | 65 | Débil | No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo | evidencia<br>documento<br>que<br>demuestre<br>socialización<br>de<br>normativida<br>vigente | la<br>1        |
|                              |            | aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación.  |  |       |    |       |  | periodicidad<br>de la medicide<br>de es<br>control p  | la<br>I        |





| JOE<br>de E | ernac<br>Koliv | ION<br>/A R |   |  |       |    |       |  |  |
|-------------|----------------|-------------|---|--|-------|----|-------|--|--|
|             | 4              |             | Ocultar o no<br>reportar<br>información | Seguimientos y control<br>a las garantías de los<br>contratos de<br>señalización vial  | Débil | 60 | Débil | No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo | No se evidenció informe de supervisión alguno.  Se recomienda actualizar la periodicidad de la medición de este control por una más frecuente.   |
|             | 5              |             | favorecimiento a un<br>tercero          | Socialización de todas<br>las normas que regulan<br>lo referente al Código<br>Nacional de Tránsito y<br>los procedimientos<br>técnicos que regulan<br>todo lo referente a esta | Débil | 65 | Débil | No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo | No se evidencia documento que demuestre la socialización de la normatividad vigente aplicable al proceso.  Se recomienda actualizar la periodicidad de la medición de este control por |



## 5. <u>Secretaría de Infraestructura</u>

|   |     |  | VALORAC           | EVALUACIÓN<br>DE LOS   |                          | Observación OCI |                          |   |   |
|---|-----|--|-------------------|--|--------------------------|-----------------|--------------------------|---|---|
| r | No. | PROCESO  | RIESGO            | CONTROLES  | DE CONTROLES<br>(Diseño) |                 | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias<br>del avance<br>presentado | Efectividad de los<br>controles o análisis<br>de riesgos                        |
|   | 1   | Construcción,<br>interventoría<br>y<br>supervisión<br>de obras | Administración; o | Proceso precontractual<br>ajustado a los preceptos<br>legales que regulan la<br>materia. | Dáhil                    | 65              | Moderado                 | las actividades                                       | que cumplan con los<br>criterios de<br>formulación de<br>controles establecidos |





| G | OBERN | VACIÓN<br>LÍVAR  |   |          |    |        |  |  |
|---|-------|--|---|----------|----|--------|--|--|
|   | 2     | Diseños,   | Establecer directrices precisas en cuanto a la experiencia y tiempo de existencia de las compañías que aspiran a contratar en los estudios previos, pliegos definitivos y supervisión   | Moderado | 95 | Fuerte | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                   | riesgo y diseño de controles versión 4 |
|   | 3     | presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación. | Sensibilización del cumplimiento de funciones Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración correspondiente a los procesos de la Secretaria de Infraestructura, gestiones y acciones coordinadas con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General y sus Direcciones PQR y | Débil    | 50 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo |  |





| GOBERNA | NACIÓN<br>LÍVA D            |   |       |           |          |  |
|---------|-----------------------------|---|-------|-----------|----------|--|
| 4       | LIVAR                       | Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración correspondiente a los procesos de la Secretaria de Infraestructura, gestiones y acciones coordinadas con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General y sus Direcciones PQR y TIC, la Dirección de Función Pública y la Oficina de Control Interno | Débil | 65        | Fuerte   | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo |
| 5       | recibir dadivas<br>dinero e | n hacienda entre otras.   | Débil | 80        | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                   |
| 6       |                             |   | Débil | <i>75</i> | Fuerte   | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                   |





| J. RO   | NACION<br>I IVA D |  |  |    |          |  |  |
|---------|-------------------|--|--|----|----------|--|--|
| do KC). | LÍVÁR             | procesos de de Infigestiones coordinadas Secretaría de la Secretaría sus Direccio TIC, la D Función Pú Oficina d Interno. Privada y Jurídica espetravés de las | e Planeación,<br>a General y<br>ones PQR y<br>irección de<br>blica y la<br>e Control<br>Secretaría<br>Secretaría<br>ecialmente a<br>s Direcciones<br>ación, y de |    |          |  |  |
| 7       | Planeación        | Sensibilizació   | ón al<br>ensibilización<br>sanciones <b>Débil</b>  | 60 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 8       | de Obras          | Sensibilizació<br>personal, se<br>y<br>ejemplarizan  | ensibilización<br>sanciones  | 60 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |





| GOBER | nación<br>LÍVAR |   |   |       |            |          |  |  |
|-------|-----------------|---|---|-------|------------|----------|--|--|
| 9     |                 | Posibilidad de  | Sensibilización personal<br>de área, aplicación de<br>formatos y realizar<br>auditorias | Débil | <i>7</i> 5 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 10    |                 | recibir dadivas o dinero en beneficio de terceros o personal para la suscripción, ejecución y liquidación del contrato. | Sensibilización del<br>cumplimiento de<br>funciones                                     | Débil | 60         | Débil    | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 11    |                 |   | Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes                | Débil | 75         | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |





| GOBERN | NACIÓN<br>LÍVAR  |  |       |    |          |  |  |
|--------|--|--|-------|----|----------|--|--|
| 12     | LIVAK  | Sensibilización al<br>personal, sensibilización<br>y sanciones<br>ejemplarizantes  | Débil | 60 | Débil    | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                   |  |
| 13     | Mayor tiempo de  | Cronogramas - Planes y Planeación. Seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de Infraestructura, a los Contratistas, a la Interventoría y funcionarios Administrativos de las áreas Advas. | Débil | 60 | Débil    | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                   |  |
| 14     | ejecución de<br>obras y/o mayor<br>valor para el<br>beneficio de | Sensibilización del cumplimiento de funciones. Capacitaciones en temas relacionados con cultura  | Débil | 60 | Moderado | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo |  |





| GOB  | ernación<br>OLÍVAR |   |       |    |          |  |  |
|------|--------------------|---|-------|----|----------|--|--|
| de F | LIVAR              | Función Pública y la<br>Oficina de Control Interno  |       |    |          |  |  |
| 1    | 5                  | Sensibilización al<br>personal, sensibilización<br>y sanciones<br>ejemplarizantes   | Débil | 60 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 1    | 6                  | Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes  | Débil | 60 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 1    | 7                  | Sensibilización a personal calificado y sensibilización en la atención y cumplimiento de las directrices de la unidad de gestión de riesgos y desastres | Débil | 60 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |





## 6. <u>Secretaría de Hacienda</u>

|     |                       |   |   | VALORA<br>DE     |      | EVALUACIÓN<br>DE LOS     | Obs  | Observación OCI  |  |  |
|-----|-----------------------|---|---|------------------|------|--------------------------|--|--|--|--|
| No. | PROCESO               | RIESGO  | CONTROLES   | CONTRO<br>(Disei | DLES | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias del<br>avance<br>presentado  | Efectividad de los controles o análisis de riesgos   |  |  |
| 1   |                       | Obligaciones  | Manuales Documentados<br>y aplicados<br>2. Lista de chequeo o   | Débil            | 60   | Moderado                 | No se remitieron<br>evidencias para la<br>verificación de la<br>ejecución de la<br>actividad de control. | Es importante realizar el fortalecimiento del diseño de los controles teniendo en cuenta los pasos para diseñar controles  |  |  |
| 2   | GESTIÓN<br>FINANCIERA | trámite de pago de<br>las Obligaciones<br>contraídas con el<br>fin de solicitar   | 1. Cancelación de las cuentas en orden consecutivo, de acuerdo con el registro de llegada a Tesorería según sistema de Radicación de las Obligaciones Contraídas. | Débil            | 65   | Moderado                 | No se remitieron<br>evidencias para la<br>verificación de la<br>ejecución de la<br>actividad de control. | establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles versión 4 pagina 49  Es importante realizar la descripción de los riesgos teniendo en cuenta las |  |  |
| 3   |                       | Perdida o modificación de la información manejada por el outsourcing con el fin de apropiarse del ingreso real de los recaudos. | Infraestructura de<br>seguridad y control<br>de accesos   | Débil            | 65   | Moderado                 | No se remitieron<br>evidencias para la<br>verificación de la<br>ejecución de la<br>actividad de control. | disposiciones de la guía para la<br>administración de riesgos y<br>diseño de controles versión 5<br>página 32  |  |  |





## 7. <u>Secretaría de Victimas</u>

|                           |  |   |                        |      | EVALUACIÓN                         | Obs  | servación OCI  |
|---------------------------|--|---|------------------------|------|------------------------------------|--|--|
| PROCESO                   | RIESGO   | CONTROLES   | DE<br>CONTRO<br>(Diser | DLES | DE LOS<br>CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias del<br>avance<br>presentado                                | Observaciones  |
| Participación             | Posibilidad de favorecer al contratista para no cumplir con calidad la logística del funcionamiento de las mesas de Participación. | Publicar los documentos contractuales en el portal SECOP, cumpliendo los términos que contempla la ley, con el fin de garantizar transparencia en el proceso contractual. | Débil                  | 55   | Moderado                           | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| Atención y<br>Asistencia  | Ejecución de proyectos y planes<br>de reparación a favor de<br>población que no se encuentre<br>en el registro único de victimas   | Asignar usuario y clave para el acceso al sistema de información VIVANTO en cada una de las secretarías de despacho que ejecuten proyectos con población víctima.         | Débil                  | 70   | Fuerte                             | •  | A pesar que se presentaron evidencias en el oficio GOBOL-22-000945 las imágenes remitidas para la verificación de esta actividad no se detallaban por la calidad de estas.  Es importante tener en cuenta las disposiciones establecidas en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles, para la redacción de este riesgo y sus actividades de controles |
| Secretaría<br>de victimas | Manipular el proceso de contratación con el fin de favorecer a una determinada persona natural o jurídica.                         | Publicar los documentos<br>contractuales en el portal<br>SECOP, cumpliendo los<br>términos que contempla la<br>ley, con el fin de garantizar                              | Débil                  | 70   | Fuerte                             | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control                      |  |





transparencia en el proceso contractual.

establecidas para este riesgo

## 8. Secretaría de Planeación

|    |  |   |   | VALORACIÓI<br>DE      | N EVALUA |      | Evaluación de evidencias OCI   |  |  |
|----|--|---|---|-----------------------|----------|------|--|--|--|
| No | PROCESO  | RIESGO  | CONTROLES   | CONTROLES<br>(Diseño) |          | OLES | Revisión de<br>evidencias<br>del avance<br>presentado  | Observaciones  |  |
|    | Estudios<br>socioeconómicos<br>E Investigación<br>Planeación<br>estratégica e<br>inversión pública | seleccionar a los<br>beneficiarios del<br>SISBEN por<br>coacción o<br>voluntad. | Capacitar a<br>funcionarios a cargo<br>en ley de<br>transparencia y<br>atención al<br>ciudadano | Débil 8               | 5 Fuei   | rte  | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo | establecer la periodicidad de ejecución de las actividades de control establecidas. Tener en cuenta lo establecido en la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de función Pública en el diseño de los controles de los riesgos. |  |





| de ROI | ŢVĀR | Recibir dádivas<br>por actividades<br>propias del<br>cargo y su<br>manual de<br>funciones. | Brindar capacitaciones periódicas a funcionarios encargados. Instalar mesas de trabajo para verificación  Realizar seguimiento y verificación a cada municipio de la prestación de asesoría en la elaboración, evaluación y seguimiento a proyectos. | Débil | 85 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo | Es importante establecer la periodicidad de ejecución de las actividades de control establecidas. Tener en cuenta lo establecido en la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de función Pública en el diseño de los controles de los riesgos. |
|--------|------|--|--|-------|----|--------|--|--|
| 3      |      | Ocultar<br>información<br>pública para<br>favorecer a un<br>particular                     | Designación de un equipo de funcionarios preparados en derecho y atención a peticiones   | Débil | 85 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo | Es importante establecer la periodicidad de ejecución de las actividades de control establecidas. Tener en cuenta lo establecido en la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de función Pública en el   |





| GOBERI | NACIÓN<br>LÍVAR |   |  |       |    |        |  |  |
|--------|-----------------|---|--|-------|----|--------|--|--|
|        |                 |   |  |       |    |        |  | diseño de los<br>controles de los<br>riesgos.  |
| 4      |                 | Sobornos o contraprestación de recursos para alterar o manipular documentos de orden público relacionados con regalías. | Escaneo constante de la documentación recibida en el Banco de Proyectos para llevar soporte digital de cada uno de los mismos Registro inmediato al recibir y revisar del proyecto, en el sistema de Metodología General Ajustada (MGA) del DNP. | Débil | 85 | Fuerte | Se verificó la<br>ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas<br>para este<br>riesgo | Es importante establecer la periodicidad de ejecución de las actividades de control establecidas. Tener en cuenta lo establecido en la guía para la administración del riesgo del departamento administrativo de función Pública en el diseño de los controles de los riesgos. |





## 9. <u>Secretaría de la Mujer</u>

|     |                   |   |   | VALORA<br>DE     | CIÓN | EVALUACIÓN<br>DE LOS     | Observación OCI   |                                    |  |
|-----|-------------------|---|---|------------------|------|--------------------------|---|------------------------------------|--|
| No. | PROCESO           | RIESGO  | CONTROLES   | CONTRO<br>(Diser | _    | CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias del<br>avance<br>presentado   | Observaciones                      |  |
| 1   | Gestión<br>Social | Proyectos a favor de particulares o de la administración. | Establecer controles de cumplimiento de la planeación y de revisión de proyectos. | Débil            | 40   | Débil                    | No se remitieron<br>evidencias para<br>la verificación del<br>cumplimiento de<br>esta actividad de<br>control | adjunto.<br>Es importante tener en |  |





| de BC | LÍVAR |  |                             |       |    |        |  |   |
|-------|-------|--|-----------------------------|-------|----|--------|--|---|
| 2     |       | Posibilidad de recibir<br>o solicitar dadivas o<br>beneficio a nombre<br>propio<br>o de terceros a fin de<br>celebrar un contrato. | Cumplimiento a la           |       | 80 | Fuerte | a la ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas | establecidas en la guía<br>para la administración<br>del riesgo y diseño de |
| 3     |       | Selección de población con el fin de favorecer intereses de grupos políticos o intereses privados.                                 | actividades contempladas en | Débil | 70 | Fuerte | a la ejecución de<br>las actividades<br>de control<br>establecidas | establecidas en la guía<br>para la administración<br>del riesgo y diseño de |





## 10. Secretaría de Desarrollo Regional y ordenamiento territorial

| No. | PROCESO   | RIESGO | CONTROLES                                    | VALORACIÓN DE<br>CONTROLES<br>(Diseño) |    | EVALUACIÓN DE<br>LOS<br>CONTROLES<br>(Ejecución) | Observa<br>Revisión de<br>evidencias del<br>avance<br>presentado  | Efectividad de<br>los controles o<br>análisis de<br>riesgos   |
|-----|---|--------|--|--|----|--|---|---|
| 1   | AMBIENTE Y<br>DESARROLLO<br>SOSTENIBLE-<br>GESTIÓN<br>TERRITORIAL |        | pliegos de<br>condiciones<br>ajustados a las | Débil 7                                | 70 | Fuerte   | No se remitieron<br>evidencias de<br>cumplimiento de<br>las actividades<br>de control de<br>este riesgo | A pesar de que en la matriz de riesgos remitida se establecen unas evidencias como documentos anexos, estas no fueron |





| GOBERNA<br>de ROI | ACION |  |                              |       |    |          |   |  |
|-------------------|-------|--|------------------------------|-------|----|----------|---|--|
| 2                 | IVAK  | Recibir dadivas a cambio de suministro de información a terceros para el favorecimiento en la adjudicación de contratos. |                              | Débil | 80 | Fuerte   | No se remitieron<br>evidencias de<br>cumplimiento de<br>las actividades<br>de control de<br>este riesgo | establecer<br>controles que                    |
| 3                 |       | alteración de los informes de supervisión y control por parte de funcionarios para el favorecimiento de terceros.        | Revisión<br>periódica del    | Débil | 70 | Fuerte   | evidencias de cumplimiento de   | del riesgo y<br>diseño de<br>controles versión |
| 5                 |       | Exigencia de dadivas para agilización en los tramites a terceros.  | Seguimiento y<br>revisión de |       | 75 | Moderado | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                    |  |





| de RO | IÍVAR | ī  | I   |                  | ı  |          |   |  |
|-------|-------|--|---|------------------|----|----------|---|--|
| 6     |       | terceros para  | Controles restrictivos en el manejo de la | <b>D</b> / 1 * 1 | 60 | Fuerte   | Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |
| 7     |       | Manipulación<br>indebida y mal<br>intencionado de<br>los documentos. | y reporte a control disciplinario con     |                  | 65 | Moderado | Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo |  |





## 11. <u>Secretaría de Agricultura</u>

|     |   | VALORACIÓN   |  | EVALUACIÓN         | Observ | ación OCI                          |  |   |
|-----|---|--|--|--------------------|--------|------------------------------------|--|---|
| No. | PROCESO   | RIESGO   | CONTROLES  | DE CONTI<br>(Diser | ROLES  | DE LOS<br>CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias<br>del avance<br>presentado  | Observaciones   |
| 1   |   |  | Aplicación normas<br>de contratación<br>pública para la<br>adecuada ejecución<br>de Contratos o<br>Convenios   | Débil              | 65     | Moderado                           | No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control. | Es importante establecer  |
| 2   | Construcción,<br>interventoría y<br>supervisión de<br>obras | Violación de las normas de contratación pública para beneficiar personalmente a un funcionario | Verificación periódica del SECOP para establecer cumplimiento de la normatividad vigente   | Débil              | 80     | Fuerte                             | No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control. | controles que cumplan con los criterios de formulación de controles establecidos en la página 49 de la guía para la |
| 3   |   | público o a terceros   | Capacitaciones a<br>los Supervisores y<br>Funcionarios en<br>general de acuerdo<br>con el Plan de<br>Capacitaciones de<br>Bienestar Laboral<br>de la Gobernación<br>de Bolívar | Débil              | 65     | Fuerte                             | No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control. | administración<br>del riesgo y<br>diseño de<br>controles versión<br>4   |





| de BO | ÍVÁR |   |       |    |        |  |  |
|-------|------|---|-------|----|--------|--|--|
| 4     |      | Revisión y verificación permanente frente al cumplimiento de las funciones y obligaciones contractuales | Débil | 65 | Fuerte | No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control. |  |

## 12. Control Disciplinario

|   | IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO |  | IÓN DEL RIESGO     | VALORACIÓN DI                                      | VALORACIÓN DE LOS CONTROLES        |     |  |   | Seguimiento de las acciones  |  |  |
|---|---------------------------|--|--------------------|--|------------------------------------|-----|--|---|--|--|--|
| ı | No.                       | PROCESO                                | RIESGO             | CONTROLES  | VALORAC<br>DE<br>CONTRO<br>(Diseño | LES | EVALUACIÓN<br>DE LOS<br>CONTROLES<br>(Ejecución) | Revisión de<br>evidencias del<br>avance | Efectividad de los controles<br>o análisis de riesgos                                  |  |  |
|   | 1                         | Protección<br>de la función<br>pública | información o usar | Control de acceso y uso de sistemas de información |                                    | 85  | Moderado   |   | controles que cumplan con<br>los criterios de formulación<br>de controles establecidos |  |  |



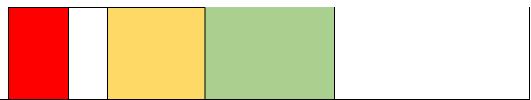


| GOBE | RŇACIÓN<br>OLÍVAR   |  |                               |    |          |   |   |
|------|---|--|-------------------------------|----|----------|---|---|
| 2    | Alterar docum<br>propios del tr   | ámite  | S Débil                       | 80 | Fuerte   | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                | riesgo y diseño de controles<br>versión 4 |
| 3    | Utilización<br>inadecuada<br>filtración<br>información se<br>que maneja<br>entidad.   | Laccasos   |                               | 85 | Fuerte   | Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo                |   |
| 4    |   | nente para Seguimiento por e cuebas coordinador y el Jefe de eso a oficina   |                               | 80 | Fuerte   | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control<br>establecidas para<br>este riesgo |   |
| 5    | Incumplimiento atender y dila las solicitude requerimientos informacion pruebas por diferentes dependencia dentidad administrativa uso de poder | tar a procesos a punto de prescribir. Seguimiento continúo a Mapa de Riesgo Revisión periódica de proceso. Empoderamiento po parte del funcionario | e<br>I<br>· <i>Débil</i><br>r | 80 | Moderado | Se verificó la<br>ejecución de las<br>actividades de<br>control establecidas<br>para este riesgo    |   |





| beneficiar   | а     | los |
|--------------|-------|-----|
| vinculados   | en    | el  |
| procedimien  | ito a | la  |
| Prescipción  |       | la  |
| acción disci |       | ia. |







#### 13. Secretaría del interior

A la fecha de elaboración de este informe no se había recibido información correspondiente a los mapas de corrupción y a las evidencias de cumplimiento de las actividades de control correspondientes.

#### 14. Secretaría de Minas y Energía

A la fecha de elaboración de este informe no se había recibido información correspondiente a los mapas de corrupción y a las evidencias de cumplimiento de las actividades de control correspondientes.

### 15. Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres

A la fecha de elaboración de este informe no se había recibido información correspondiente a los mapas de corrupción y a las evidencias de cumplimiento.

#### 16. <u>Secretaría de Educación</u>

A la fecha de elaboración de este informe no se había recibido información correspondiente a los mapas de corrupción y a las evidencias de cumplimiento de las actividades de control correspondientes.

#### 17. Secretaría de Hábitat

La Matriz de riesgo remitida no corresponde a los riesgos de corrupción, teniendo en cuenta los reportes realizados por la secretaría de hábitat y la secretaría de planeación en los dos seguimientos anteriores al PAAC.

#### 18. Secretaría de salud

A la fecha de elaboración de este informe no se había recibido información correspondiente a los mapas de corrupción y a las evidencias de cumplimiento de las actividades de control correspondientes.





#### **CONCLUSIONES**

- √ 12 de las 18 dependencias remitieron a la oficina de control interno los seguimientos correspondientes a las matrices de riesgos corrupción del PAAC y las evidencias del cumplimiento de las actividades de control establecidas para mitigarlos
- ✓ Algunos procesos a pesar de informar el cumplimiento de las actividades en 100%, no remitieron evidencias para la verificación correspondientes
- ✓ Se identificaron acciones de control a los riesgos que no cumplen con las condiciones de formulación establecidas en las guías de Administración de riesgos y diseño de controles.
- ✓ La matriz de riesgos utilizada no evidencia las respuestas las preguntas establecidas para la valoración del impacto para los riesgos de corrupción de la guía de administración del riesgo correspondiente.

#### **RECOMENDACIONES**

- ✓ Desarrollar capacitaciones en la formulación de actividades de control para los riesgos de corrupción, para que cumplan con lo establecido en la guía para la administración del riesgo Versión 5
- ✓ Desarrollar capacitaciones en la evaluación y valoración de riesgos de corrupción.
- ✓ Realizar solicitudes de información adicionales a aquellas dependencias que no reportaron información para establecer la causa de la no disponibilidad de la información.
- ✓ Es necesario brindar asesorías personalizadas a los procesos para mejorar la gestión de riesgos y compilación para el reporte de evidencias.
- ✓ Actualizar la matriz de riesgos de corrupción teniendo en cuenta las nuevas disposiciones de la guía para la valoración de estos riesgos versión 5
- ✓ Realizar capacitaciones de administración de riesgos por secretaría para mantener actualizados a los empleados de la gobernación de Bolívar en el diligenciamiento de la matriz de riesgos.
- ✓ Establecer un protocolo para la presentación de las evidencias y la información de los riesgos para esta se realice de manera organizada.